

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha: 10-11-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00354	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto resuelve solicitud remanentes TENER en cuenta el EMBARGO DE LOS REMANENTES solicitado por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C..	09/11/2021	
11001 31 03 038 2019 00354	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto requiere A la Seccional de Investigación Criminal SIJIN – MEBOGA	09/11/2021	
11001 31 03 038 2019 00354	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto modifica liquidación de crédito	09/11/2021	
11001 31 03 038 2019 00354	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto aprueba liquidación De costas practicada por la secretaria a cargo de la parte demandada MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ SANDOVAL y en favor del demandante BANCO COOMEVA	09/11/2021	
11001 31 03 038 2019 00354	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto aprueba liquidación APROBAR la liquidación de costas practicada por la secretaria cargo de la parte demandada ATTICA DISEÑO LTDA y en favor del demandante BANCO COOMEVA S.A.,	09/11/2021	
11001 31 03 038 2019 00354	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ SANDOVAL	Auto ordena oficiar Oficina Judicial de Reparto de los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad, a fin de que se sirva abonar	09/11/2021	
11001 31 03 038 2020 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la sociedad CONSTRUCTORA HAYUELOS S.A.,	09/11/2021	
11001 31 03 038 2020 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente FIDEICOMISO ALTO VELO cuya vocera es ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	09/11/2021	
11001 31 03 038 2020 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto ordena oficiar ACTUALIZAR el Despacho Comisorio	09/11/2021	
11001 31 03 038 2020 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto de 24 de agosto del año que avanza que ordenó el secuestro del inmueble	09/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2021 00427	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMERCIALIZADORA NATURAL LIGTH S.A.	Auto admite demanda	09/11/2021	
11001 31 03 038 2021 00427	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMERCIALIZADORA NATURAL LIGTH S.A.	Auto niega medidas cautelares	09/11/2021	
11001 31 03 038 2021 00436	Ejecutivo Singular	SESS COLOMBIA S.A.S. SENTIDO DE VIDA IPS	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD - EMDISALUD	Auto resuelve Solicitud ABSTENERSE de darle trámite al proceso de la referencia, por encontrarse la sociedad que se pretende demandar en liquidación.	09/11/2021	
11001 31 03 038 2021 00437	Ejecutivo Singular	PROYECTARQ SAS	BREITNER PRADA ESCONBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2021	
11001 31 03 038 2021 00437	Ejecutivo Singular	PROYECTARQ SAS	BREITNER PRADA ESCONBAR	Auto decreta medida cautelar	09/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-11-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ

SECRETARIO